



Piden 5 años de prisión a dos personas por un piquete en un supermercado Alimerka en Oviedo

LA HAINE :: 06/12/2020

Los hechos ocurrieron durante la huelga de supermercados de las navidades del año pasado

Petición fiscal de condena de cinco años de cárcel para dos personas acusadas de integrar un piquete que actuó en un supermercado Alimerka situado en la calla Villafría de Oviedo el 21 de diciembre de 2019. El sector de minoristas de la alimentación de Asturias se encontraba entonces en huelga y en las puertas del establecimiento se presentó un numeroso piquete. La huelga había sido convocada por los sindicatos UGT, CCOO y USO,

[twitter:twitturl:https://twitter.com/capas_as/status/1334830869933150209]

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/pcasturias/status/1208305008049045505>]

Lxs trabajadorxs reclamaban subidas de salarios que alcanzaran los 14.000 euros anuales, que se considerase tiempo de trabajo los 20 minutos diarios de descanso, y que hubiera una política de reconocimiento de las categorías laborales. La patronal, encabezada por la empresa Alimerka, rechazó estas dos últimas reivindicaciones alegando que "supondría un aumento de los costes laborales inasumible".

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/CNTValladolid/status/1209515693252718592>]

La fiscalía les acusa de tirar petardos en la entrada y el interior del supermercado y los responsabiliza de que una empleada sufriera un ataque de ansiedad y una clienta se desmayara. Además de los cinco años de condena de cárcel, la Fiscalía reclama dos multas de 720 euros y una indemnización a la clienta de 3.040 euros.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/AnticapiAstur/status/1208437514299723779>]

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/piden-5-anos-de-prision